



EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, POR UNANIMIDAD Y SOBRE TABLAS, EN SESIÓN DEL DÍA CUATRO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DECLARA:

Que ante las expresiones de la gobernadora de Buenos Aires, María Eugenia Vidal, cuando se interroga: "¿Es de equidad que durante años hayamos poblado la provincia de Buenos Aires de universidades públicas, cuando todos los que estamos acá sabemos que nadie que nace en la pobreza en la Argentina hoy llega a la Universidad?" resulta urgente expresar nuestro profundo rechazo, ya que entendemos que son palabras que atentan contra la Universidad Pública y los sectores populares, denotando un grave desconocimiento de la realidad social de nuestro país.

Los datos estadísticos confirman que el 70% de los/as egresados/as de universidades nacionales localizadas en la provincia de Buenos Aires son primera generación universitaria.

Que la gobernadora entienda que quien nace en la pobreza no llega a la Universidad, coincide con los lineamientos de un Gobierno Nacional que desprecia a aquellos sectores de la sociedad identificados como "pobres", considerándolos incapaces de producir conocimiento.

Así, el posicionamiento de María Eugenia Vidal cristaliza el modelo de Educación Superior que construye y concreta el actual Gobierno de la Nación, donde ya no se piensa al Estado en términos de generador de marcos inclusivos para el acceso a los derechos fundamentales.

A 100 años de la Reforma Universitaria y a 69 de la gratuidad de la universidad pública, como ciudadanas y ciudadanos de la Universidad Nacional de Córdoba, entendemos que es nuestra responsabilidad insistir en nuestro profundo rechazo a las declaraciones de la Gobernadora María Eugenia Vidal, manifestándonos en estado de alerta ante sus dichos, porque defendemos la Universidad Pública, Laica, Autónoma, Gratuita y Popular y solicitar al Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba expedirse en este sentido.

DECLARACIÓN Nº: 0 4

PTOT. LEANDIRO INCHAUSPE
SEC. SOCROMACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FLOSOFIA Y HUMANNADES

EA PA CO

Dr. JUAN PABLO ABRATTE DECANO FACULTAD DE PLOSOFIA Y NUMANIDADES